

6

Utilidades retenidas

Competencias

Al finalizar la unidad, el alumno:

- Identificará la finalidad de la retención de utilidades en las empresas.
- Identificará la finalidad, ventajas y desventajas de la distribución de utilidades a través de efectivo o acciones en las empresas.

Contenido

6. Las utilidades retenidas

6.1 Destino de las utilidades

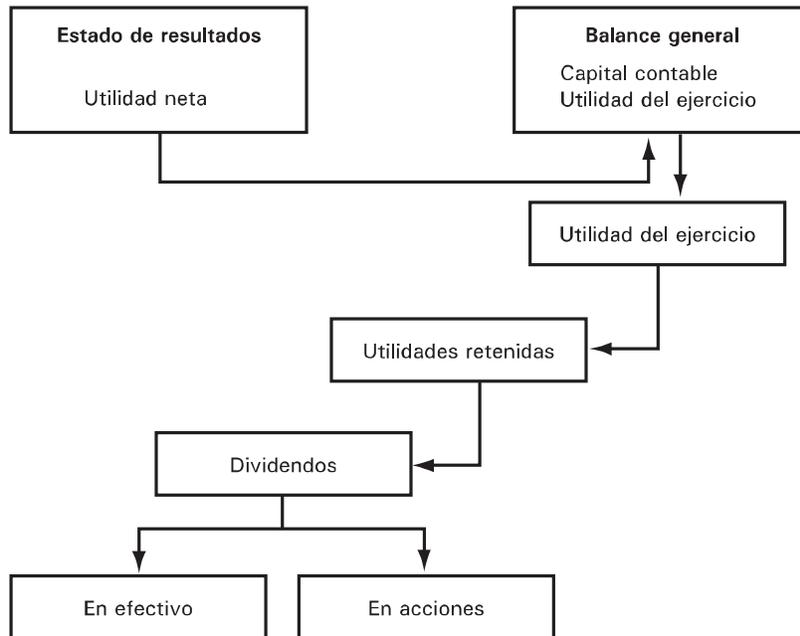
6.2 Razón por la cual se retienen

6.3 Dividendos en efectivo y su impacto sobre la empresa

6.4 Dividendos en acciones y su impacto sobre la empresa

6.5 Forma en que las utilidades retenidas ligan el estado de resultados y el balance general

Conceptos centrales



Introducción

En la unidad cuatro estudiamos los diferentes elementos que integran al balance general, dentro de los cuales se ubica el capital contable de las empresas, concepto que de acuerdo con las normas de información financiera, se divide en capital contribuido y capital ganado. Dentro del primero, las empresas reflejarán todos aquellos conceptos relacionados con las aportaciones hechas por los socios o accionistas de la empresa así como las donaciones recibidas por la entidad; por su parte el capital ganado, permitirá reflejar el resultado de las actividades operativas, dentro de las cuales se incluye la utilidad generada en cada ejercicio contable.

La utilidad del ejercicio o utilidad neta, indica que los ingresos percibidos por la empresa en un periodo determinado, superan al monto de los costos y gastos en que se incurrió, por lo que puede decirse que el resultado de la empresa fue favorable.

En esta unidad estudiaremos las utilidades retenidas por la empresa, además de los motivos que existen para proceder a su retención y el efecto que se genera en la información financiera cuando se decide decretar dividendos a pagar a los accionistas, ya sea en acciones o en efectivo; además estudiaremos la relación que mantiene la utilidad neta determinada en el estado de resultados respecto de la información que requiere el balance general.

6. Las utilidades retenidas

Las utilidades retenidas forman parte del capital ganado de las empresas y su importe se presenta en el cuerpo del balance general, formando parte del capital contable y se integran por todos aquellos saldos correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores que la empresa ha decidido mantener invertidos, es decir, que no se tiene previstos su distribución o reparto a los socios o accionistas mediante el decreto de dividendos. A las utilidades retenidas también se les suele llamar utilidades acumuladas o utilidades de ejercicios anteriores.

Recordemos que una empresa habrá generado una utilidad cuando la suma de sus ingresos sea superior a la suma de sus costos y gastos. La determinación de la utilidad se ejemplifica a continuación:

| | | |
|---|-----------------|--------------------|
| | Ingresos | \$3,500,000 |
| - | Costos y gastos | \$2,000,000 |
| = | Utilidad | \$1,500,000 |

En caso de que los ingresos sean inferiores a la suma de los costos y gastos, la empresa habrá incurrido en una pérdida:

| | | |
|---|---------------------|-------------------|
| - | Ingresos | \$1,500,000 |
| | Costos y gastos | \$2,000,000 |
| = | Pérdida neta | \$ 500,000 |

Al respecto de las utilidades y pérdidas, el párrafo 64 de las normas de información financiera en su boletín A-5, menciona que la utilidad neta “es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.”

La presentación que se da en el balance general, tanto a la utilidad del ejercicio, como a las utilidades retenidas es la siguiente:

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| NO CIRCULANTE | | LARGO PLAZO | |
| FIJO | | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | CAPITAL CONTABLE | |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 3,600,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

Presentación de la utilidad del ejercicio y utilidades retenidas al 31 de diciembre de 200X.

6.1 Destino de las utilidades

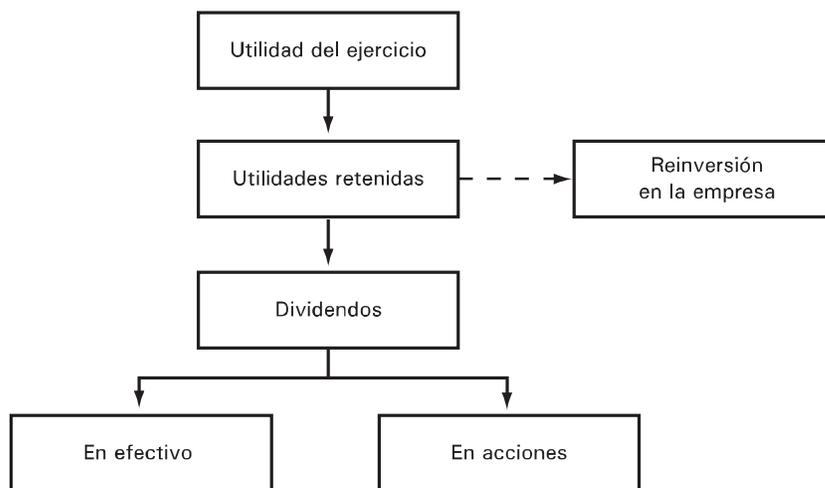
¿Qué destino se puede dar a las utilidades retenidas?

Algunas de las razones por las que un inversionista decide aportar parte de sus recursos económicos a una entidad, radican en que dicho inversionista espera que mediante el financiamiento otorgado, la empresa sea capaz de generarle un rendimiento en el transcurso normal de sus operaciones, se espera además que la inversión genere una plusvalía a través de la obtención de prestigio o reconocimiento en los mercados.

En términos generales, puede decirse que la decisión de invertir en una empresa fue adecuada si dicha entidad es capaz de generar un cierto nivel de utilidades. Las utilidades netas generadas al término de cada ejercicio contable, son determinadas mediante la integración del estado de resultados y su presentación a los diferentes usuarios, incluidos los propios inversionistas, se logra a través del balance general; del importe de las utilidades

generadas, una vez aplicadas o separadas las cantidades señaladas en las diferentes disposiciones legales, será posible definir un destino para estas cantidades.

Principalmente las utilidades netas de las empresas, podrán destinarse a retribuir a sus inversionistas mediante el pago de dividendos, sin embargo, otro de los destinos que puede darse a estas utilidades, es mantenerlas invertidas en la entidad y, por lo tanto, no se distribuirán mediante el reparto de dividendos.



6.2 Razón por la cual se retienen

Las utilidades en las empresas son retenidas debido a que, no obstante representan un resultado favorable para la entidad, es necesario dar cumplimiento a una serie de disposiciones de carácter legal, y en otros casos de carácter financiero, cuando se decide reinvertirlas en la entidad o empresa.

Respecto de las disposiciones legales, la Ley General de Sociedades Mercantiles establece la obligación para las sociedades, de no proceder a la distribución de este concepto en caso de contar con pérdidas ocurridas en ejercicios anteriores, situación en la cual las utilidades deberán destinarse en principio a amortizar dichas pérdidas.

La parte final del artículo 19 de esta ley, menciona que *“tampoco podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas mediante aplicación de otras partidas del patrimonio, las pérdidas sufridas en uno o varios ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social.”*

De igual forma, en el artículo 20 se obliga a las sociedades mercantiles a separar una parte de la utilidad anual generada, cantidad a la que se le denomina “reserva legal”, misma que también forma parte de la información financiera al ser presentada dentro del capital contable de las sociedades. Este mismo artículo indica que *“de las utilidades netas de toda sociedad, deberá separarse anualmente el cinco por ciento, como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.”*

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que antes de que las empresas puedan disponer del monto de las utilidades generadas en su operación, deberán dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley relativas a la amortización de pérdidas acumuladas así como de separar por lo menos el cinco por ciento de la utilidad anual generada. Una vez cumplidas estas disposiciones, es el momento en que la empresa podrá determinar cuál será el destino que dará a sus utilidades, dentro de los cuales puede ubicarse el decreto de dividendos o la reinversión de estas cantidades en la entidad.

¿Por qué se retienen las utilidades?

6.3 Dividendos en efectivo y su impacto sobre la empresa

Los dividendos por pagar representan pasivos para las empresas.

Dentro de las políticas relativas al tratamiento que se dará a las utilidades generadas en la empresa, la asamblea general establecerá las reglas a seguir para proceder al pago de dividendos a los socios, o podrá determinarse si dichas utilidades se distribuirán al término de cada ejercicio, si también se podrán fijar políticas de capitalización o retención de utilidades acorde con las necesidades de financiamiento a corto o largo plazo que se presenten. Sin embargo, una vez establecidas dichas reglas en caso de proceder al pago a los accionistas mediante el decreto de dividendos, este procedimiento podrá llevarse a cabo de dos formas, ya sea a través del pago en efectivo o, en su caso, mediante la entrega de acciones.

Respecto al pago en efectivo a los accionistas, podemos decir que los dividendos por pagar, representan el importe de la obligación que tiene la empresa con sus accionistas de realizar el pago de una cantidad determinada de dinero, misma que ha sido decretada por la asamblea general en apego a las políticas fijadas. Este concepto constituye una cuenta por pagar y, generalmente, se presenta dentro del pasivo a corto plazo.

La cantidad que corresponda a los dividendos deberá tomarse del importe correspondiente a las utilidades generadas por la empresa, ya sea de un ejercicio determinado o del importe de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Para ejemplificar el origen y presentación de los dividendos por pagar dentro de la información financiera de la empresa, consideremos algunos estados financieros, el primero de ellos un balance general donde se presenta información previa al decreto y separación de los dividendos de la utilidad; posteriormente revisaremos un segundo balance, donde se observe el efecto generado en la información financiera una vez decretados los dividendos y separados de las utilidades. Conduiremos con la representación del impacto que genera el pago de los dividendos en efectivo en la información financiera de la entidad:

Primer caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$10,000,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| NO CIRCULANTE | | LARGO PLAZO | |
| FIJO | | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | | |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 3,600,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

Utilidad del ejercicio y utilidades retenidas al 31 de diciembre de 200X, susceptibles de reparto a través del decreto de dividendos.

En este ejemplo de balance general se observan los importes de utilidad de la empresa sobre los cuales podrá decretarse el pago de dividendos. Obsérvese que en este momento no existe ninguna cuenta de pasivo que haga referencia a la obligación de pago de dividendos.

Suponiendo que la asamblea de accionistas decretó pagar dividendos en efectivo a los socios de la empresa, en un 50% del saldo correspondiente a las utilidades retenidas, la información financiera tendría que reflejar el importe del pasivo generado correspondiente al 50% de los dividendos a pagar a los socios y por su parte, la cuenta de utilidades retenidas tendría que disminuir su saldo en un 50%:

Segundo caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$10,000,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| NO CIRCULANTE | | Dividendos por pagar | 1,800,000 |
| FIJO | | LARGO PLAZO | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 1,800,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

En el balance general el saldo de las utilidades retenidas disminuye y en consecuencia se genera un pasivo para la empresa por la misma cantidad.

Llegada la fecha establecida para el pago a los accionistas, será necesario que dentro de la información financiera de la entidad, se cancele el pasivo a corto plazo representado a través de la cuenta de "dividendos por pagar" y simultáneamente se tendrá que disminuir el efectivo de la empresa debido al desembolso de recursos que representó. La información financiera considerando el pago se presenta a continuación:

Tercer caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$8,200,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| NO CIRCULANTE | | Dividendos por pagar | 0.00 |
| FIJO | | LARGO PLAZO | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 1,800,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

Al pagar dividendos a los accionistas, el efectivo de la empresa disminuyó su saldo y pasó de contar con \$10,000,000 a únicamente \$8,200,000 en consecuencia, el pasivo a corto plazo de \$1,800,000 fue liquidado.

Previo a la distribución de dividendos, los estados financieros deben estar aprobados por la asamblea de accionistas.

Al respecto del pago de dividendos a los socios o accionistas, es la Ley General de Sociedades Mercantiles la que en su artículo número 19 establece uno de los requisitos indispensables para proceder a dicho reparto, destacando a su vez, la importancia de la información financiera.

Artículo 19. La distribución de utilidades sólo podrá hacerse después de que hayan sido debidamente aprobados por la asamblea de socios o accionistas los estados financieros que las arrojen.

Según lo indica el artículo anterior, para estar en posibilidad de decretar y pagar dividendos será necesario que los estados financieros de la entidad hayan sido debidamente aprobados por la asamblea general, ya que de lo contrario no podrá realizarse el pago de este concepto.

6.4 Dividendos en acciones y su impacto sobre la empresa

El pago de dividendos en acciones a los socios constituye otra de las opciones con que cuentan las empresas para retribuir a sus inversionistas, sin embargo y a diferencia del pago de dividendos en efectivo, en este caso el pago realizado no representará una disminución en el efectivo de la entidad, ya que los dividendos en acciones únicamente representarán una disminución en las utilidades que se distribuyan, al igual que un incremento en el capital de entidad originado por la reinversión de dichas utilidades en la misma empresa.

La cantidad que corresponda al pago de dividendos, deberá separarse del importe correspondiente a la utilidad del ejercicio o de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Para ejemplificar el origen y presentación de los dividendos por pagar, utilizaremos los mismos datos que se consideraron en la distribución de dividendos en efectivo, donde en un primer balance se presenta información previa al decreto y separación de los dividendos de la utilidad; posteriormente se incluirá un segundo balance donde se observe el

¿Qué es el pago de dividendos en acciones?

efecto generado en la información financiera una vez decretados los dividendos y separados de las utilidades, conduciendo con información financiera donde se represente el incremento al capital de la entidad originado del pago de dividendos en acciones

Primer caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$10,000,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| NO CIRCULANTE | | LARGO PLAZO | |
| FIJO | | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | | |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Capital social | \$6,000,000 |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 3,600,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

Utilidad del ejercicio y utilidades retenidas al 31 de diciembre de 200X, susceptibles de reparto a través del decreto de dividendos.

En este caso el balance general únicamente muestra los importes de utilidad de los cuales se podrá disponer para decretar y pagar dividendos en acciones a los socios.

Considerando que la asamblea de accionistas decidió decretar dividendos y pagar a través de nuevas acciones de la empresa un 50% del saldo correspondiente a las utilidades retenidas, la información financiera deberá reflejar el pasivo correspondiente a esta obligación y desde luego, la cuenta de utilidades retenidas se verá disminuida en un 50%:

Segundo caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$10,000,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Dividendos por pagar | 1,800,000 |
| NO CIRCULANTE | | LARGO PLAZO | |
| FIJO | | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | | |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Capital social | \$6,000,000 |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 1,800,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

En el balance general el saldo de las utilidades retenidas disminuye y se genera un pasivo para la empresa por la misma cantidad.

Si comparamos el procedimiento seguido por la empresa, entre el pago de dividendos en efectivo y en acciones, hasta antes del pago a los socios no existe una diferencia significativa ya que en ambos casos, la información financiera de la empresa muestra la disminución en un 50% de las utilidades retenidas y de forma simultánea presenta la generación del pasivo a corto plazo a cargo de la entidad.

Siguiendo con el ejemplo y una vez llegado el momento de pagar a los accionistas a través de acciones, la información financiera debe mostrar la cancelación del pasivo creado con anterioridad y simultáneamente se tendrá que incrementar el capital social de la empresa. La información financiera, considerando el pago en acciones, se presenta a continuación:

Tercer caso

| Balance general al 31 de diciembre de 200X | | | |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| ACTIVO | | PASIVO | |
| CIRCULANTE | | CORTO PLAZO | |
| Efectivo | \$10,000,000 | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| | | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| | | Dividendos por pagar | 0.00 |
| NO CIRCULANTE | | LARGO PLAZO | |
| FIJO | | Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | Cuenta 2 | X,XXX,XXX |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | | |
| INTANGIBLE | | CAPITAL CONTABLE | |
| Cuenta 1 | \$X,XXX,XXX | CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Cuenta 2 | X,XXX,XXX | Capital social | \$7,800,000 |
| TOTAL | \$X,XXX,XXX | CAPITAL GANADO | |
| | | Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| | | Utilidades retenidas | 1,800,000 |
| | | PASIVO + CAPITAL | \$X,XXX,XXX |

Al pagar dividendos en acciones, el efectivo de la empresa no debe ser afectado y sin embargo, se incrementa el capital social \$1,800,000. En consecuencia, el pasivo correspondiente a los dividendos por pagar fue solventado.

6.5 Forma en que las utilidades retenidas ligan el estado de resultados y el balance general

Recordemos que a través de la información que presenta el estado de resultados, es posible determinar la utilidad neta generada al término de un periodo o ejercicio determinado. Una vez determinada esta cantidad favorable a la empresa, es en el cuerpo del balance general donde se incluye el rubro correspondiente al capital contable, que a su vez muestra un apartado denominado capital ganado y es precisamente este apartado donde se presenta la utilidad neta generada por la entidad al término de cada ejercicio contable.

Por lo tanto, es necesario que en el cuerpo del balance general se incluya ejercicio tras ejercicio, la utilidad generada por la empresa ya que de lo contrario, no se estaría dando cumplimiento a la normatividad contable; donde el boletín C-11 de las normas de información financiera indica en su párrafo 5 que “el capital ganado corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad...”, es decir, que es aquí donde se deberá informar acerca del resultado logrado por la empresa: la **utilidad del ejercicio** y las **utilidades retenidas**

A continuación representaremos la relación que mantiene el estado de resultados y el balance general a través de la cuenta de utilidad del ejercicio y utilidades retenidas:

| Balance general Ejercicio 20X1 | | Estado de resultados Ejercicio 20X1 | |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------|--------------------|
| CAPITAL CONTABLE | | Utilidad antes de ISR y PTU | \$2,500,000 |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | | - ISR | 750,000 |
| Capital social | \$1,250,000 | - PTU | 250,000 |
| Capital donado | 500,000 | = Utilidad neta | \$1,500,000 |
| Prima en venta de acciones | 62,500 | | |
| | \$1,812,500 | | |
| CAPITAL GANADO | | | |
| Utilidad del ejercicio | \$1,500,000 | | |
| Reserva legal | 75,000 | | |
| | \$1,575,000 | | |
| CAPITAL CONTABLE | | | |
| | <u>\$3,387,500</u> | | |

Como se muestra en el esquema, la utilidad neta de \$1,500,000 determinada a través del estado de resultados, se incorporó al balance general dentro del capital ganado. De esta forma el importe total del capital contable de la empresa, se incrementó en la misma magnitud que representa la utilidad reportada.

El mismo procedimiento se deberá seguir, en caso de la que empresa hubiera incurrido en una pérdida neta. Caso que a continuación se ejemplifica:

| Balance general Ejercicio 20X1 | | Estado de resultados Ejercicio 20X1 | |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------------------------|-----------------|
| CAPITAL CONTABLE | | Utilidad de operación | \$250,000 |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | | - gastos financieros | 200,000 |
| Capital social | \$1,250,000 | + productos financieros | 50,000 |
| Capital donado | 500,000 | - otros gastos | 250,000 |
| Prima en venta de acciones | 62,500 | + otros productos | 100,000 |
| | \$1,812,500 | = Pérdida neta | \$50,000 |
| CAPITAL GANADO | | | |
| Pérdida del ejercicio | \$50,000 | | |
| Reserva legal | 75,000 | | |
| | \$25,000 | | |
| CAPITAL CONTABLE | | | |
| | <u>\$1,837,500</u> | | |

Nótese en este caso el efecto que genera la pérdida neta determinada en el estado de resultados, ya que el importe total del capital contable de la empresa se ve seriamente disminuido debido a la falta de un resultado positivo para la entidad.

Conforme el negocio o empresa se mantiene en marcha, será necesario que al término de cada ejercicio se incorpore al cuerpo del balance general el importe de la utilidad o pérdida en que se haya incurrido. Partiendo del supuesto de que la empresa únicamente ha generado utilidades, demos continuidad al ejemplo anterior y supongamos que durante el ejercicio siguiente, representado por 20X2, el estado de resultados en su parte final muestra lo siguiente:

| Estado de resultados Ejercicio 2X02 | |
|----------------------------------------|--------------------|
| Utilidad antes de ISR y PTU | \$3,500,000 |
| - ISR | 1,050,000 |
| - PTU | 350,000 |
| = Utilidad neta | \$2,100,000 |

Por lo tanto, el balance general al término del ejercicio 20X2, deberá incluir dentro del capital ganado la siguiente información:

| Balance general Ejercicio 20X2 | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| CAPITAL CONTABLE | |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Capital social | \$1,250,000 |
| Capital donado | 500,000 |
| Prima en venta de acciones | 62,500 |
| | \$1,812,500 |
| CAPITAL GANADO | |
| Utilidad del ejercicio | \$2,100,000 |
| Utilidades retenidas | 1,500,000 |
| Reserva legal | 75,000 |
| | \$3,675,000 |
| CAPITAL CONTABLE | <u>\$5,487,500</u> |

Utilidad correspondiente al ejercicio de 20X2, determinada en el estado de resultados del mismo ejercicio, razón por la cual, es ahora esta cantidad la que integra la utilidad del ejercicio.

Utilidad correspondiente al ejercicio de 20X1, presentada al término del ejercicio 20X2, como utilidad retenida.

Como se puede observar la parte del balance general correspondiente al capital contable, incluye la utilidad del ejercicio que se informa, es decir, el correspondiente al año de 20X2 y, de igual forma se incluye el importe de la utilidad de \$1,500,000 correspondiente al ejercicio de 20X1 que pasó a formar parte de las utilidades retenidas de la empresa.

Continuando con el ejemplo, y suponiendo que la empresa generó nuevamente una utilidad al término del ejercicio 20X3, la información financiera se presentaría en los siguientes términos:

| Estado de resultados Ejercicio 2X03 | |
|----------------------------------------|--------------------|
| Utilidad antes de ISR y PTU | \$5,000,000 |
| - ISR | 1,500,000 |
| - PTU | 500,000 |
| = Utilidad neta | \$3,000,000 |

Por lo que corresponde al balance general, la utilidad del ejercicio y las utilidades retenidas, se presentarían de acuerdo con lo siguiente:

| Balance general Ejercicio 20X3 | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| CAPITAL CONTABLE | |
| CAPITAL CONTRIBUIDO | |
| Capital social | \$1,250,000 |
| Capital donado | 500,000 |
| Prima en venta de acciones | 62,500 |
| | \$1,812,500 |
| CAPITAL GANADO | |
| Utilidad del ejercicio | \$3,000,000 |
| Utilidades retenidas | 3,600,000 |
| | \$6,600,000 |
| CAPITAL CONTABLE | |
| | <u>\$8,412,500</u> |

| |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Utilidad correspondiente al ejercicio de 20X3, determinada en el estado de resultados del mismo ejercicio. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| | |
|------------------------------------------------------------|--------------------|
| Utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios de: | |
| 20X1 por \$1,500,000 | |
| 20X2 por \$2,100,000 | |
| Total | \$3,600,000 |

Si representamos contablemente los movimientos en las cuentas de utilidades, podemos decir que al término del ejercicio de 20X1, únicamente se incluyó la utilidad generada durante este ejercicio, por lo que el saldo de la utilidad del ejercicio fue de \$1,500,000.

| | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Pérdidas y ganancias | Utilidad del ejercicio 2X01 | |
| 1) 1,500,000 1,500,000 (S.I.) | | 1,500,000 (1) |
| 1) 1,500,000 1,500,000 | | 1,500,000 |
| | 0 (Saldo) | 1,500,000 (Saldo) |

Importe de la utilidad neta, presentada en el balance general correspondiente al ejercicio 20X1.

En este esquema se puede apreciar el traslado del importe de la cuenta de pérdidas y ganancias, cuyo saldo al final es cero; a la cuenta de balance general denominada "utilidad del ejercicio 20X1" cuyo saldo final es de \$1,500,000.

Con la finalidad de presentar la información financiera del ejercicio 20X2, fue necesario que la empresa trasladara el saldo de la utilidad del ejercicio de 20X1 a la cuenta de utilidades retenidas y que posteriormente incluyera como utilidad del ejercicio la correspondiente al 20X2; contablemente el movimiento realizado por la empresa fue el siguiente:

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Utilidad del ejercicio 2X01 | Utilidades retenidas |
| 1) 1,500,000 1,500,000 (S.I.) | 1,500,000 (1) |
| 1) 1,500,000 1,500,000 | 1,500,000 |
| | 1,500,000 (Saldo) |

Como se puede observar en los esquemas anteriores, ahora el saldo final de la cuenta de "utilidad del ejercicio 20X1" es de cero, ya que este importe se trasladó a la cuenta de utilidades retenidas.

Para el ejercicio 20X3, el procedimiento es el mismo, ya que la empresa tendrá que trasladar el saldo de la "utilidad del ejercicio 20X2" al de utilidades retenidas.

| Utilidad del ejercicio 2X02 | | Utilidades retenidas | |
|-----------------------------|-----------|----------------------|-------------------|
| 1) | 2,100,000 | 2,100,000 (S.I.) | 1,500,000 |
| | | | 2,100,000 (1) |
| <hr/> | | <hr/> | |
| 1) | 2,100,000 | 2,100,000 | 3,600,000 |
| | | 0 (Saldo) | 3,600,000 (Saldo) |

Es importante destacar que de manera individual al término de cada ejercicio, el balance general de la empresa mostró la utilidad de forma individual, es por ello que durante el año de 20X1, el resultado mostrado fue de \$1,500,000, durante 20X2 fue de \$2,100,000 y al término de 20X3 fue de \$3,000,000.

Resumen

En esta unidad estudiamos la relación que guarda el estado de resultados y el balance general a través de la cuenta de utilidad del ejercicio o pérdida del ejercicio, ya que es a través de la inclusión de esta cuenta dentro del capital contable reflejado en el balance general, como se informará de los resultados obtenidos por la empresa, y por lo tanto, permitirá mantener la igualdad numérica entre los diferentes elementos integrantes del balance general, ya que esta cuenta incluye el efecto de los diferentes ingresos así como de los costos y gastos.

Conocimos que las empresas generan utilidades siempre que sus ingresos sean superiores a la suma de sus costos y gastos y por el contrario, cuando los ingresos son inferiores a la suma de dichos conceptos se incurrirá en una pérdida.

De igual forma, estudiamos la forma como la utilidad de cada ejercicio puede ser retenida por la empresa y en determinado momento, puede tomarse la decisión de distribuir esas utilidades a través del decreto de dividendos, ya sea, en efectivo o en acciones. En el primer caso, identificamos que cuando las empresas distribuyen dividendos en efectivo, incurrirán en una erogación de efectivo que representa una disminución de su activo y en caso de que la distribución se determine a través de acciones, identificamos que la empresa no incurre en un desembolso de dinero y sin embargo es posible incrementar la participación de los accionistas a través del capital social de la entidad.

Autoevaluación

I.

1. ¿Qué parte del balance general debe incluir las utilidades retenidas de las empresas?
2. ¿Con qué otro nombre se le conoce a las utilidades retenidas?
3. ¿Por qué las empresas antes de disponer de sus utilidades deben retenerlas?
4. ¿Cuál es la ley que regula el tratamiento que debe dárseles a las utilidades en las empresas?
5. De acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, antes de distribuir utilidades es necesario:
6. ¿Qué nombre recibe la cantidad de recursos que deben separarse cada año de la utilidad, hasta integrar la quinta parte del capital social?
7. Considere que una empresa durante los últimos cuatro ejercicios cuenta con la información financiera que se indica y dé respuesta a las preguntas siguientes:

| Ejercicio | Utilidad neta | Capital social |
|-----------|---------------|----------------|
| 2001 | 150,000.00 | 200,000.00 |
| 2002 | 250,000.00 | 200,000.00 |
| 2003 | 350,000.00 | 200,000.00 |
| 2004 | 200,000.00 | 200,000.00 |

- a) Considerando que la empresa separa el mínimo señalado por la ley en cada ejercicio, ¿qué cantidad de dinero debe separar cada año?
 - b) ¿Cuánto representa la quinta parte del capital social de la empresa?
 - c) Considerando que al término del ejercicio 2004 el capital social se incrementó a \$250,000, ¿la reserva legal de la empresa podría integrarse al 100% con la utilidad de ese ejercicio?
 - d) Considerando el supuesto de la pregunta anterior, ¿en qué ejercicio la empresa podría integrar su reserva legal en su totalidad?
8. ¿De qué forma se puede llevar a cabo el pago de dividendos a los socios o accionistas de una empresa?
 9. ¿En qué parte del balance general se presentan los dividendos pendientes de pago a favor de los accionistas?
 10. ¿Qué desventaja genera el pago de dividendos en efectivo para las empresas?
 11. ¿Qué requisito establece la Ley General de Sociedades Mercantiles para distribuir utilidades entre los socios o accionistas?
 12. ¿Cuál es el beneficio que tienen las empresas al pagar dividendos a sus accionistas en acciones?
 13. ¿Cuál es la cuenta que liga el estado de resultados con el balance general?
 14. Cuando las empresas no generan utilidades durante el ejercicio, ¿cuál es la cuenta que liga al estado de resultados con el balance general?

Solución

Sección I

1. El capital ganado.
2. Utilidades acumuladas o utilidades de ejercicios anteriores.

3. Debido a que deben dar cumplimiento a una serie de disposiciones legales o, en su caso, a necesidades financieras.
 4. Ley General de Sociedades Mercantiles.
 5. Restituir o absorber las pérdidas sufridas con anterioridad.
 6. Reserva legal.
 7. a) En 2001 \$7,500.00, en 2002 \$12,500, en 2003 \$17,500 y en 2004 \$2,500; b) \$40,000.00; c) no se integraría al 100% la reserva si la empresa mantiene el criterio de separar el mínimo legal permitido en cada año. La reserva legal sería de \$47,500 y d) a partir del ejercicio correspondiente a 2005 si se genera utilidad o en su caso, podría separar una cantidad mayor en el ejercicio de 2004 para integrar la reserva legal en su totalidad.
 8. En efectivo o en acciones.
 9. Pasivo a corto plazo.
 10. Se reduce el efectivo propiedad de la empresa.
 11. Que los estados financieros donde se muestren las utilidades hayan sido aprobados por la asamblea de accionistas.
 12. No afectan sus flujos de efectivo.
 13. La utilidad neta.
 14. La pérdida neta o pérdida del ejercicio.
- II. Con base en la información que se muestra a continuación, elabora el estado de resultados y determina la utilidad correspondiente, posteriormente elabora el balance general incluyendo dicha utilidad.

| | |
|-----------------------------------|---------|
| 1. Inversiones temporales: | 20,000 |
| 2. Inventario de mercancías: | 150,000 |
| 3. Deprec. acum. eq. reparto: | 30,000 |
| 4. Proveedores: | 50,000 |
| 5. Documentos por pagar: | 50,000 |
| 6. Costo de ventas: | 300,000 |
| 7. Otros productos: | 10,000 |
| 8. Utilidades retenidas: | 150,000 |
| 9. Anticipo a proveedores: | 30,000 |
| 10. Estim. de ctas incobrables: | 12,500 |
| 11. Acreedores diversos: | 35,000 |
| 12. Devoluciones sobre ventas: | 20,000 |
| 13. Edificios: | 235,000 |
| 14. Deudores diversos: | 20,000 |
| 15. Deprec. Acum. eq. transporte: | 40,000 |
| 16. Equipo de reparto: | 150,000 |
| 17. Clientes: | 250,000 |
| 18. Documentos por cobrar: | 25,000 |
| 19. Patentes: | 80,000 |
| 20. Capital social: | 450,000 |
| 21. Reserva legal: | 35,000 |
| 22. Gastos financieros: | 80,000 |
| 23. Terrenos: | 283,000 |
| 24. Funcionarios y empleados: | 20,000 |
| 25. Seguros pag. por anticipado: | 20,000 |
| 26. Préstamos bancarios LP: | 120,000 |
| Rentas cobradas × anticipado: | 20,000 |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| 27. Amortización acum. patentes: | 25,000 |
| 28. Equipo de cómputo: | 50,000 |
| 29. Equipo de transporte: | 180,000 |
| 30. Capital donado: | 160,500 |
| 31. Gastos de administración: | 60,000 |
| 32. Otros gastos: | 20,000 |
| 33. Anticipos de clientes: | 15,000 |
| 34. Deprec. acum. eq. cómputo: | 10,000 |
| 35. Amortizac. acum. de marcas: | 20,000 |
| 36. Prima en venta de acciones: | 20,000 |
| Rentas pagados × anticipado: | 20,000 |
| 37. Dividendos por pagar: | 50,000 |
| 38. Gastos de venta: | 40,000 |
| 39. Ventas: | 1,000,000 |
| 40. Marcas: | 70,000 |
| 41. Efectivo: | 400,000 |
| 42. Deprec. Acum. edificios: | 60,000 |
| 43. Préstamos hipotecarios: | 130,000 |
| 44. Productos financieros: | 30,000 |

Nota: El ISR por pagar se deberá determinar considerando una tasa de 29% y por su parte, la PTU se debe calcular aplicando una tasa de 10%. Considera que el resultado obtenido de cada concepto se deberá incluir en el balance general como pasivos a corto plazo.

Solución

Sección I

Con base en las cifras mostradas, el estado de resultado se integra de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------------|----------------|
| Ventas: | 1,000,000 |
| - Devoluciones sobre ventas: | 20,000 |
| = Ventas netas: | 980,000 |
| - Costo de ventas: | 300,000 |
| = Utilidad bruta: | 680,000 |
| - Gastos de operación: | |
| Gastos de venta: | 40,000 |
| Gastos de administración: | 60,000 |
| = Utilidad de operación: | 580,000 |
| - Gastos financieros: | 80,000 |
| + Productos financieros: | 30,000 |
| - Otros gastos: | 20,000 |
| + Otros productos: | 10,000 |
| = Utilidad antes de ISR Y PTU: | 520,000 |
| - ISR: | 150,800 |
| - PTU: | 52,000 |
| = Utilidad neta: | 317,200 |

Por lo tanto, el balance general que considera la utilidad mostrada anteriormente presentaría las siguientes cifras:

| | | | |
|---------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Activo | | Pasivo | |
| Circulante | | Corto plazo | |
| Efectivo (caja y bancos): | \$400,000 | Proveedores: | \$50,000 |
| Inversiones temporales: | 20,000 | Acreeedores diversos: | 35,000 |
| Clientes: | 250,000 | Anticipos de clientes: | 15,000 |
| Estimación de cuentas incobrables: | 12,500 | Rentas cobradas por anticipado: | 20,000 |
| Funcionarios y empleados: | 20,000 | Documentos por pagar: | 50,000 |
| Deudores diversos: | 20,000 | Dividendos por pagar: | 50,000 |
| Documentos por cobrar: | 25,000 | ISR por pagar: | 150,800 |
| Inventario de mercancías: | 150,000 | PTU por pagar: | 52,000 |
| Anticipo a proveedores: | 30,000 | | \$422,800 |
| Rentas pagadas por anticipado: | 20,000 | | |
| Seguros pagados por anticipado: | 20,000 | | |
| | \$942,500 | | |
| No circulante | | Largo plazo | |
| Fijo | | Préstamos hipotecarios: | |
| Terrenos: | \$283,000 | | \$130,000 |
| Edificios: | 235,000 | Préstamos bancarios l.p.: | 120,000 |
| Depreciación acumulada: | 60,000 | | \$250,000 |
| Equipo de transporte: | 180,000 | | |
| Depreciación acumulada: | 40,000 | | |
| Equipo de reparto: | 150,000 | | |
| Depreciación acumulada: | 30,000 | | |
| Equipo de cómputo: | 50,000 | | |
| Depreciación acumulada: | 10,000 | | |
| | \$758,000 | | |
| Intangible | | Capital contable | |
| Marcas: \$70,000 | | Capital contribuido | |
| Amortización acumulada: | 20,000 | Capital social: | \$450,000 |
| Patentes: | 80,000 | Capital donado: | 160,500 |
| Amortización acumulada: | 25,000 | Prima en venta de acciones: | 20,000 |
| | \$105,000 | | \$630,500 |
| | | Capital ganado | |
| | | Utilidad del ejercicio: | \$317,200 |
| | | Utilidades retenidas: | 150,000 |
| | | Reserva legal: | 35,000 |
| | | | \$502,200 |
| Activo total | \$1,805,500 | Pasivo + capital contable | \$1,805,500 |